

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Lunes 26 de Octubre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pta.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 153

ALCALDE O GOBERNADOR?

¿En qué quedamos? ¿Tenemos ó no el mismo alcalde que ocho días atrás? Que por nuestro bien no podemos carecer de ninguno de los presentes que nos hace la magnitud de la corona, todos lo sabemos; pero ya no se trata de eso. La cuestión estriba en si surtió su efecto la dimisión verbal de nuestro eximio alcalde último (pues en el mero hecho de ser nombrado de real orden necesariamente ha de ser eximio); en si presentada con carácter irrevocable, el alcalde se ha licenciado y ha pasado á la categoría de exalcalde, ó si presentada en un momento de suprema excitación, fué solo condicional é hipotética, es decir, para el caso en que se le obligara á no retirarla.

Parece cierto, de todos modos, que por escrito no se ha presentado aún la tan cacareada dimisión y que, por tanto, continúa Su Excelencia presidido por el anciano que no es potente para reprimir las turbulencias de los jóvenes, ni encauzar las discusiones del concejo que se eligieron los salmantinos. Algo habrá contribuido á este resultado la imposibilidad en que se halla el gobernador de la provincia, de salir del atolladero en que se ha metido ó le han metido apesar suyo, que esto no es aún bien sabido.

Entre los tenientes de alcalde, por lo visto, no puede hallar el señor Acuña un digno sucesor del residenciado (si á eso se llama); entre los concejales, sólo cediendo á influjos clericales, de que parece poco amigo el actual gobernador (en lo cual le alabamos el gusto) podría hallar un alcalde de arranque y presencia, aún exponiéndose á las iras de conservadores y fusionistas, de republicanos é independentes; y entre los exalcaldes no encuentra tampoco candidato aceptable, aceptado y que acepte, porque de los que lo fueron antes del año 68, si hay alguno que quisiera serlo por intereses generales, ni la opinión le aceptaría, ni podría presidir el municipio por carecer de condiciones legales y morales.

En fin, que ahora estamos los salmantinos como la protagonista de la célebre novela *Ni viuda, ni casada, ni doncella*; tenemos y no tenemos alcalde efectivo; le tenemos y no le tenemos dimitido; tenemos y no tenemos candidatos, y tenemos y no tenemos esperanzas de que siga el municipio tal y como le constituyó la elección de los

comicios, ó de que nos impongan por otro montera á los desaciertos de aquel.

Estas últimas, sin embargo, comienzan á desvanecerse, pues, según parece el expediente gubernativo en mal hora incoado, no arroja luz alguna sobre el conflicto y es seguro, segurísimo que ya comienza á arremetirse la autoridad gubernativa de Salamanca de haberse metido tan de lleno en el atolladero concejil.

No otra cosa podía suceder: los desaciertos políticos siguiese de cerca unos á otros y detrás de nombrar delegados de escasas ó malas condiciones para fiscalizar un ayuntamiento de capital de provincia; detrás del deseo de poner en práctica interesados consejos; detrás de consultas extemporáneas, pues antes de premeditar la disolución del Ayuntamiento actual era preciso ver si era destituable, y antes de pensar en sustituirle por otro, era preciso que el expediente diese fundamento para tan enérgica medida; detrás de todos estos malos pasos, hay la plancha soberana de que se quede el Ayuntamiento constituido de igual manera que lo estaba, con la presidencia real ó ficticia del mismo que por su impericia ocasionó el conflicto y detrás de este fracaso ante el ministro de la Gobernación que le dió amplias facultades para resolverlo ante el Gobierno, ante su antiguo jefe el inclito Romero Robledo y ante la pública opinión, no le quedará al señor Acuña otro camino que presentar la dimisión al señor Silvela ya que el sentido jurídico de este no ha tolerado otras muchas cosas, no puede pasar por el ridículo consiguiente á la última plancha.

CARTA ABIERTA

SEÑOR DON FEDERICO ROUGE.

Mi querido amigo: En tu bien razonado artículo publicado en LA LIBERTAD, (1) veo con gusto el ardimiento con que combates el espectáculo nacional y por ende la descabellada idea de erigir un nuevo templo al arte de Costillares en esa ilustre ciudad, en la antiquísima *Elmántica*, orgullo un tiempo de la tierra Ibérica al encerrar en su seno aquella pléyade de ingenios que le dieron fama y renombre.

Aunque al dirigirme hoy á ti apoye siem-

(1) Día 10 de Octubre.

pre tu ideal de sustituir esa Plaza de Toros en proyecto por un teatro, no voy, sin embargo, á seguir tu misma senda, y sí á establecer un parangón no muy desprovisto de fundamento, en vista del resultado observado por mí en una plaza recién construida en la hermosa ciudad del Pisuerga, en Valladolid, para demostrar, si es posible, lo ilusorio del negocio en esa población, y los muchos desembolsos que tendrán que efectuar los accionistas que seguramente forjan la quimera de amortizar el capital empleado, en corto número de años: ¡Qué craso error!

Hagamos antes un poco de historia. En Octubre de 1889 y á raíz de la feria de Septiembre en Valladolid, surgió entre algunos banqueros y acaudalados propietarios de esta ciudad, la idea de construir una plaza, que, al estilo de las de Madrid y Valencia, fuese digna de la población, y satisficiera cumplidamente las aficiones toreras de la comarca.

Desarrollada y patrocinada la idea por los mencionados capitalistas, formose bajo la razón social *Sociedad taurina*, una y no floja, en la que figuraban firmas tan respetables y conocidas como las de los señores Alsurená, Semprum, Jover, Vallejo, y otros que no recuerdo, hasta el número de trece. A pesar del mal agüero que sobre el negocio parecía presagiar el fatal número, ello es que se reunieron cien mil duros en pocos días, y el entusiasmo aumentaba á cada piedra que aparecía colocada sobre el tendido, á cada vigueta, ó cada columna ora esbelta ora descarnada, (permitaseme la frase), airósa, con aquellos remates que parecían desafiar lo imprevisto. Por último, la plaza estaba ya hecha y solo faltaban los adornos, palcos y graderías, así como la pintura y decorado. A todo esto, habíanse gastado 65.000 duros, y entre tanto los accionistas se preguntaban *in petto*: ¿á cuánto ascenderá lo mucho que aún falta? Y aquí cometieron el primer error; ante el temor de gastar más de lo presupuestado, pareciéndoles ya excesiva la cantidad de cien mil duros, economizaron precisamente en aquello que debían haber echado el resto como suele decirse, ó sea en la parte de madera, y ahí tienes una plaza bonitísima capaz para 13.000 almas, pobre en gradería, consistiendo tan sólo en el esqueleto de lo que debía ser, y gracias á lo cual la plaza completa no pasó, por de pronto, de 90.000 duros.

Bién tocaron los resultados de tal error, pues dichos asientos que parecen ser los preferidos por el bello sexo, aparecían siempre con escaso número de señoras, pues por su especial colocación parecen ser sitios indicados para la exhibición de vistas, y no de hilo, por lo cual huyen aquellas de este lugar.

Después de cuanto te llevo dicho, inaugúrese por fin la plaza, y al mismo tiempo la vieja, perteneciente al banquero señor Cuesta, dió también su serie de corridas que, dado el abaratamiento de localidades, llevó á ella esa masa popular que por lo numerosa es la que más produce. Iban, si, á la plaza nueva, pero sólo por verla, es decir, una vez, pues la entrada les costaba tres pesetas, y luego se iban á la otra, pues por la mitad de precio veían las tres corridas restantes. ¿Qué les importaba ver matar al Boto en lugar de *Largatijo*? ¿Qué ver al Villarillo en lugar de *Guerra ó Espartero*? ¿Cómo no habían de preferir la vieja si en ella veían cuatro toros de prueba por la mañana y seis por la tarde, mientras en la nueva sólo daban seis?

Pues esta competencia, que así narrada parece nada significa, hizo á la sociedad taurina nivelar solo los gastos de las corridas con los ingresos, pero quedando en pié el capital *sin amortizar un solo millar de duros*. Para remediarlo han logrado comprar (y aún no sé si arrendarlo algunas días) después de otra competencia parecida en la feria de este año, y hé aquí otra porción de miles de duros, según creí 40.000 en la nueva compra, tan sólo para derribarla, hacer en su lugar un convento, donarlo á las monjas del Sagrado Corazón que lo tienen en la Acera de Recoletos y estas cederán el suyo á la mencionada sociedad, que edificará una manzana de casas en su solar. Gastarán en estas obras otros 1.000 duros como minimum, y una vez hechas, comenzarán á cobrar los intereses de parte del capital enorme, empleado en tanta construcción, cuando la primordial que se propusieron fué sólo una plaza de toros; ¿han tenido rendimientos? No; sólo gastos, y ahora te pregunto: ¿en tu claro criterio crees que esto es negocio? ¿No escarmentarán los accionistas de esa en cabeza agena.

Pues ahora, aunque dicen que las comparaciones son odiosas, compáremos. Pasemos de Valladolid, ciudad comercial de primer orden, rica y productora, á Salamanca

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 11

señor Daniel hacia esa muchacha es sincera? Y al decir esto se pasó la mano por la frente, como si de hecho hubiera tenido un desmayo.

—¡Bueno!—exclamó Juana.—¿Tiene usted unas cosas! Por lo visto no sabe Ud. entonces quién es el tal Daniel, ni quién es la chica de Juan de la Esquina!

—¿Es decir que él es incapaz de aficionarse á nadie?—preguntó Margarita con afectada indiferencia.

—¿Eh? El se enamora de todas. Lo que es por eso... Pregúntesele al sobrino del médico que vivió con él en Oporto cuando anduvo allí á estudiar para cura... ¡Y mire usted también que salió un cural... de los que debieran raerse la coronilla; no tiene duda... pero vaya á preguntarle quién es el mozo. ¡Enamorarse de la chica!

En este punto, la señora Juana hizo un gesto muy suyo: sopló ruidosamente torciendo la nariz, cerrando el ojo izquierdo y sacando el labio inferior—conjunto de señales fisiológicas que valía un discurso.

Enseguida prosiguió:
—Mire que el otro día bien supo decirme que solo le tenía cuenta una mujer que tu-

10 MARGARITA Y CLARA

nos ayude! Digo que si yo fuese muchacha... Pero... ¿qué tiene que está tan descolorida, niña? ¿No está bien?... ¿qué le pasa?...

—Nada—contestó Margarita, procurando mostrarse tranquila.—No tengo nada. Es que hace aquí mucho calor y....

Y levantándose anduvo hacia la ventana para disimular su turbación y á aspirar el aire libre que llegaba allí por entre el follaje de los árboles...

—¡La verdad es que hoy hace un calor!—dijo Juana.—Pero eso también será de debilidad. Ud. fué siempre de poco comer. Tome una tacita de caldo y le pasará. ¿O serán vértigos? Mire que no es otra cosa. ¡También las tengo yo y de aquellas!... A veces parece que se me parte la cabeza. Es como si me trotase dentro un escuadrón de caballería. ¿Sabe lo que es bueno para eso?...

No se puede calcular para que larga enumeración de recetas hubiera tomado aliento la señora Juan, cuyos conocimientos terapéuticos se habían enriquecido con la frecuentación de Juan Semana, si Margarita no la hubiese interrumpido diciéndole desde la ventana.

—¿Pero quién sabe si la inclinación del

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 7

criada de Juan Semana su mantón de merino y salió así que pudo á recoger noticias.

Después de mucho andar, de mucho preguntar y oír y de reñir mucho en defensa de Daniel, aunque para su interior la lisonjase bastante la comparación que todos establecían entre él y el señor Juan Semana con gran provecho del último; dió consigo la señora... ¿adónde? Acasa de las pupilas del párroco.

Halló en ella á Margarita. Pasados los usuales cumplidos y después de querer rehusar la oferta de un vaso de vino que le hacía Margarita y que en último término aceptó, llevó la señora Juana la conversación al asunto que la preocupaba.

—Vamos, dígame una cosa, pequeña. ¿Qué le parece de nuestro nuevo médico?

—¿Qué me parece? ¿Qué me ha de parecer?

—Sí; ¿no halla usted que es un hermoso médico para que se le mande llamar para las niñas enfermas?—continuó Juana sonriendo.

Ignorando á que hacía referencia la vieja criada de Juan Semana, la pupila del cura, á pesar suyo, se sobresaltó con esta pregunta.

comercial también pero en grado infinitamente menor que aquella; de Valladolid, repito, que cuenta con los contingentes de forasteros que le suministra su extensa provincia y con los de Avila, Palencia, Burgos, Vitoria y Santander, mientras Salamanca solo cuenta con su provincia.

En estas condiciones crecen los accionistas de la nueva plaza, que van á obtener pingües ganancias. Es que hecha la plaza no hay más que anunciar toros para que se les llene? Y los gastos de una corrida, ¿no suponen nada? Sobretodo ¿cuenta nuestra población y su provincia con número suficiente de espectadores para llenar una plaza con diez ó doce mil asientos de cabida?

Hay que contar también con la competencia que la otra plaza había de hacer á la nueva, de suerte que para terminar esa competencia había que comprarla en lo que su actual dueño quisiera venderla.

De modo, que al fin y al cabo, en lugar de amortización de acciones y dividendos que repartir, habrá quien dé sus acciones con una pérdida de un 50 por 100, con lo que veremos si Dios no lo remedia, la plaza en poder de unos cuantos que poco á poco vayan acaparando las acciones y que á la postre serán los que hagan el negocio redondo.

Para terminar, he de añadir que no sólo este proyecto no va á producir ganancias, sino que ni aún ha de nivelar gastos con ingresos, no sólo por las razones anteriormente expuestas, sino por esta otra que indico á continuación.

Los toros, como inauguración de plaza y feria, serán de renombradas ganaderías y por tanto caros. Supongamos que sean de Saltillo, duque de Veragua, Aleas Miura, etcétera, por lo que habrá que presupuestar por lo menos 2.000 pesetas por cada toro, sin contar el transporte que puede calcularse, contando otros gastos inherentes, en 125 pesetas por cada res. Los diez y ocho toros de las tres corridas, costarán, puestos en los corrales de la Plaza, la friolera de 38.250 pesetas. Añadamos á esta cantidad 30.000 pesetas que habrán de costar las cuadrillas, que, naturalmente serán de primer orden, y gastos de plaza, por lo cual tendremos en números redondos, un total de gastos de 70.000 pesetas las tres corridas. Después de estas cifras tan elocuentes, aún habrá quien se atreva á sostener que Salamanca y su provincia se gasta en tres días de feria 14 000 duros que se necesitan sólo para cubrir gastos de las corridas. ¿Cuántas ferias no se necesitarán, para que en cada época se ganen 3.000 duros que contribuyan á amortizar el capital, y á pagar dividendos?

Doy fin á esta larga epístola, suplicándole me auxilie en los ataques con que me impugnan los ilusos de esa, yo en tanto, me río de sus proyectos, y digo, arrellenado en la poltrona (y no ministerial) como el poeta ilustre que fué gloria de esa ciudad:

«Que descansada vida,
la del que huye el mundanal ruido.»
Tuyo afectísimo,

LUIS CAMPOGRANDE.

Valladolid, 22 de Octubre de 1891.

PLUMAZOS Y BORRONES

La Región ha demostrado muchas veces que tiene un odio feroz á sus amados hermanos en Jesucristo, los mestizos.

Y para que nadie crea que ese odio se ha amenguado, todos los días, ó por lo menos, siempre que se le presenta ocasión, la emprende contra los órganos que el mestizismo tiene en la prensa. . . . de otras provincias, porque en Salamanca le está vedada fruta tan sabrosa.

Sólo por tabla le permiten desahogarse al periódico íntegro, y á fe, á fe, que usa y abusa de este permiso.

Jamás se ve en sus columnas nada contra los perros liberales, y cuenta que con estos es con quienes debiera combatir, para llenar su misión en la pista de la prensa.

Pero, en cambio, no deja de la mano lo que dicen, piensan ó hacen sus afines en ortodoxia.

Y, por supuesto, para ridiculizarlo y zaherirlo con la más punzante ironía, que es lo que mandan las reglas prácticas del Congreso Católico de Zaragoza.

Cuando esto hace La Región, con los mestizos de fuera, á quienes no causa bien y de quienes no ha recibido desengaños ni agravios, ¿qué no haría con los mestizos de dentro, á quienes conoce como si los hubiera parido, y de quienes tiene que cantar más de un desaguizado?

¿Qué lástima que no la dejen hablar, para solaz, regocijo y edificación de los adúlteros literales!

En su número del sábado, la emprende la íntegra salmantina contra La Unión Católica, y contra un benéfico instituto, gremio ó cosa así, que, con catedráticos de sanas ideas, se propone fundar en Madrid el señor don Benigno de Cafranga y de Pando, el cual contará con la adhesión del señor don Eduardo de Palou y de Florez.

Y no contento con burlarse de estas dos personas, poniendo esa supuesta proposición nobiliaria delante de cada uno de sus apellidos, llama á la primera, en tono de guasa, por supuesto, varón de poderosas y fecundas iniciativas, y encarece, en guasa también, la importancia de la segunda, por ser sumiller, y no como quiera, sino sumiller de cortina.

Pues bien; estas dos personas de quienes tan piadosamente se burla La Región, son dos ministros del señor, dos intermediarios entre el cielo y la tierra, dos conductores de almas, que tienen el poder de absolver los pecados, y á cuyas manos bajará, probablemente, Dios todas las mañanas en el Santo Sacrificio de la Misa.

¡Vaya un ejemplo de respeto y sumisión á los sacerdotes que da un periódico católico!

Si nosotros nos hubiéramos permitido hablar en ese tono del señor de Cámara, del señor de Repila, ó del señor de Jarrín y de Moro, de seguro hubiera puesto La Región el grito en el cielo, por nuestra irreverencia con estos ministros del Señor, modelos de bondad, modestia, sabiduría y mansedumbre, á quienes el periódico íntegro pone por encima de las niñas de sus ojos y á

quienes quiere más que á las entretelas de su corazón.

Sin duda La Región ha tratado como ha tratado al señor de Cafranga y de Pando, y al señor de Palou y de Flores, porque no son de esta diócesis, como si el respeto y la reverencia no los debieran los buenos católicos más que á aquellos sacerdotes que ejercen su sagrado ministerio en la población donde ellos residen.

No, Regioncita, no. El respeto y la reverencia se deben á los sacerdotes, aunque pertenezcan á otra diócesis, y no has debido burlarte del señor de Cafranga y de Pando, y del señor de Palou y de Flores, dignos émulos del señor de Cámara, del señor de Repila y del señor de Jarrín y de Moro, por quienes tú serías capaz de dar un ojo de la cara.

Y el otro, si te apretaban un poco.

Pero en fin, prescindiendo de esto, que después de todo no nos importa mayormente que digamos, porque ya se le habrá el señor Asensio con su confesor, que le echará una buena penitencia, si no es íntegro, ¿por qué le ha sentado tan mal á La Región el proyecto del señor de Cafranga y de Pando.

¿No era una cosa por el estilo aquello que propuso para procurar que entraran en las universidades el mayor número posible de catedráticos católicos?

Si lo que ha disgustado al periódico íntegro es que se haya prescindiendo de sus amigos, todavía tiene remedio la cosa, porque á tiempo están de adherirse al instituto benéfico, gremio ó cosa así que trae entre manos el señor de Cafranga y de Pando, los señores de Brusí, de Santiago y de Sebastián, de la Riva, etc., etc., que no desenterrarán seguramente al lado del señor de Palou y de Flores, de quien, además, podrán recibir la bendición, antes de acometer á los defensores del pensamiento libre.

Y es claro que, con ese refuerzo, y después de benditos por un sumiller de cortina, darían cuenta en breve de los corifeos del racionalismo.

Que son pocos y huyen, como si lo estuviéramos viendo, sólo ante la presencia de tan aguerridos y temibles adalides de la revelación y del dogma.

CARTA DE MADRID

Madrid 25 de Octubre de 1891.

Señor director de LA LIBERTAD:

Mi querido compañero: A propósito de la situación presente en que tantas contrariedades sufren los asuntos internacionales en sus diferentes conceptos, ayer celebramos una *interview* con un caracterizado periodista parisien llegado de la capital francesa el viernes pasado.

Como quiera que las declaraciones hechas por tan apreciable compañero sintetizan en gran parte nuestras creencias en puntos económicos y como algunas de aquellas entrañen singular importancia, las indico con la brevedad que á los límites de esta carta corresponde.

Cree nuestro compañero necesario para dirimir las contiendas en las cuestiones económicas originadas en gran parte por la decisión de las Cámaras francesas, la eliminación de toda polémica internacional que se aparte del verdadero sentir de las cosas, para no entibiar los medios que crea posibilidades de realización en ventaja de nuestros comercios, pues es de comprender lógicamente que la actitud del Gobierno francés no puede seguir el rumbo trazado por el proteccionismo cruel que, lo mismo en su país que en España, viene ocasionando disjuicio.

Dice que por tal concepto al aprobarse la supresión de las tarifas, el Gobierno se ha excedido de sus derechos, considerando menos grave de lo que resulta el acuerdo, pero que habrá de remediarse el conflicto tan prontamente como se requiere, en el instante en que las explicaciones del Gabinete francés no satisfagan, como no satisficieron, los deseos de las Cámaras que, seguramente, no habrían sancionado semejante medida. Mucho menos ahora, que las circunstancias obligan á la vecina república á mantener más estrechas sus relaciones con España en previsión, siquiera de futuros acontecimientos.

Por otra parte, no juzga nuestro compañero comprometida la situación de España en el extranjero, puesto que igual compromiso en todo caso resultaría aquel comercio si se atiende á lo necesarios que son los productos españoles, especialmente los caldos, pues no podrán responder los de Argelia al importante consumo que toda España puede facilitar.

Cuanto á la cuestión bancaria, los cambios tan crecidos no cree que seguirán por no ser comprometida la renta exterior, sino para los tenedores de títulos en aquella república, lo cual no puede ocurrir de ningún modo.

Estas, y otras declaraciones que, referentes á política internacional comprometida en alto grado, y que por su gravedad no puedo referir, fueron motivo para asegurarme el arreglo de todo como la posibilidad de una guerra en perspectiva, según él inevitable.

—Respecto de los tratados comerciales de España con el extranjero *Le Temps* asegura que en vista de que el convenio con Holanda é Inglaterra no espira hasta el día 1.º de Julio de 1892 y accedieron á la prórroga pedida por España á las demás potencias, de los que á la fecha van vencidos, todas las naciones menos Francia, Suecia y Noruega prorrogarán hasta la fecha del convenio con Holanda sus respectivos tratados.

Esto parece menos de lo que en realidad importa.

—Esta tarde ha sido conducido á la estación del Mediodía, donde se ha embarcado con dirección á Andalucía el cadáver del general Córdova á cuyo bizarro comandante general de alabarderos se le han hecho los honores de capitán general con mando en plaza, presidiendo el duelo el jefe superior de palacio, por encargo de S. M., el ministro de la guerra y el general Obregón segundo jefe de alabarderos.

—El Consejo de ministros celebrado ayer tarde duró CINCO HORAS predominando la nota internacional y la situación de los

—Pero.... ¿por qué me pregunta usted esto?

—¿Pues no sabe usted lo que ocurre? ¡Esta muchacha siempre anda fuera del mundo! Pero ¿es verdad que no sabe lo que ocurre con Daniel?

—No—contestó Margarita sin poder ya ocultar su curiosidad á la que, sin que ella misma se explicase el porqué, se mezclaba cierta inquietud.

—¡Es lo que yo digo! —añadió Juana.

—¡Pero dígame de una vez que ocurre!....

La señora Juana con la mejor buena voluntad, relató á Margarita la historia de Francisca, por supuesto, con gran severidad de comentarios para ella, y con la acostumbrada indulgencia para Daniel.

—Aquella veleta de campanario—decía—se vuelve hácia donde sopla el viento. Alabado sea Dios. No tiene ojos bastantes para adornarse. ¡Y aún le acusa á él! Hace muy bien; es mozo. Bien sé que para médico debiera tener más juicio, es cierto ¡cáspita!.... pero hoy día no se repara ya en estas cosas. Además éles muy joven y si la Chica no diese cuerda....—estoy segura que no se hubiese atrevido á..... De todos modos niña, es preci-

so tenerlo presente. Aquella cabeza, Dios la bendiga, no vale gran cosa, no. Siempre fué así. Como que Clarita se casa con uno de su familia, es natural que venga por aquí. ¡Cuidadito! muchacha. Bien sé que con ciertas personas no amasará la harina, pero.....

Margarita intentó sonreír á las indicaciones de Juana, pero no lo consiguió. Aquellas palabras le atravesaban el corazón.

Affigíala la liviandad de Daniel.

¿Está destinada la cruel privación de un desengaño de esos?

Las almas delicadas como la suya, sufren intensamente siempre que ven proyectarse una sombra sobre la imagen de aquellos á los cuales sus afecciones iluminaban con la idealidad. Ver descender á la región de las pasiones menos elevadas y nobles, el corazón que no se había acostumbrado á fantasear, palpitando únicamente con generosos instintos, es para herirle con el desaliento ó para atormentarle con la desesperación.

Juana proseguía.

—¿Se ríe Ud.? Pues es lo que le digo. No es que tenga mal corazón. ¡Cál Conózcolo desde pequeño. No hace daño ni á una paloma; pero en cuanto á lo demás... ¡San Antonio

viese cien mil cruzados. y que la quería de la ciudad. ¿Y se iría ahora á enamorar de la Chica? ¡Cál Ud. se halla en Babia.

Esta conversación torturaba á Margarita. Sin saberlo, Juana usaba de inquisitorial crueldad. Su locuacidad prometía larga duración si el toque de medio día, en la iglesia parroquial, no la hubiese puesto en temor de llegar á su casa después del amo.

—¡Ay! ya son las doce. El Señor me dé paciencia—exclamó juntando las manos— ¡Y yo que tengo la comida tan atrasada!

Adios, niña, adios; me voy sin tardar, Y tomando toda agitada el mantón que se había quitado, y arreglando de prisa el pañuelo planchado que llevaba en la cabeza, iba á salir al par que murmuraba la oración meridiana:

—Bendita y alabada sea la hora en que mi Dios Nuestro Señor Jesucristo padeció y....

Pero al trasponer el dintel de la puerta, hallóse de manos á boca con Clara que la obligó á detenerse.

Como de costumbre las facciones de la hermana de Margarita venían radiantes de alegría.

cambios, sobre lo cual guardaron absoluta reserva. Sin embargo; sabemos que se discutirá mucho la actitud del señor Bañer representante de la casa Rotschild negándose a prorrogar el plazo de cincuenta millones de francos que espira en Diciembre, y dudando de la posibilidad de hacer al Banco el empréstito que desea de 100 millones de francos en oro. Apesar de esto, el primer punto sabemos que se haya conseguido; el segundo... *colea*.

El señor Cos-Gayón, presentó los nuevos presupuestos asegurando que el déficit va estinguéndose por la razón siguiente:

En 1888-89.....	122 millones
En 1889-90.....	61 »
En 1890-91.....	60 »
En 1891-92.....	51 »

Si esto es verdad, nada juzgamos. Pero ¡cuanta belleza!
—Indícase para la comandancia general de alabarderos en reemplazo del general Córdova al general Blanco, aunque se supone más seguro entrará el general Mariñ. También se deja oír el nombre del general de división señor Martín.

Arcos.

DESDE BARCELONA

Señor director de LA LIBERTAD.

Estimado director: Cúmpleme, antes de dar principio á mi tarea de informar telegráficamente y por carta de cuanto notable ocurra en Barcelona á los lectores de LA LIBERTAD, enviar expresivo saludo á los favorecedores de esta apreciable publicación, con quienes inauguro hoy mis relaciones.

Más que penoso deber, no obstante las múltiples obligaciones que me agobian, mis cartas á LA LIBERTAD serán para mi el cumplimiento, la realización de una aspiración noble, y conseguir el favor y la consideración de ese público salmantino, que solo de referencia conozco, mi predilecto objetivo. De este favor y consideración á que aspiro, lograré hacerme digno, si no con mi suficiencia, con mis esfuerzos.

Y mal día es hoy para mi *debut!* Me hallo con un pié en el estribo, como suele decirse, con objeto de salir de esta para Villafranca del Panadés, importante villa de esta provincia, que para esta noche y mañana prepara festejos, expansión de espíritus satisfechos, al par que protesta contra el cacique mayor de esta tierra catalana, tan desventurada como las demás regiones en manos y bajo el régimen conservador. Estas fiestas para el periodista liberal tienen un alto sentido político que importa desentrañar y dar á conocer al liberal lector, ya que así lo reclaman mis habituales favorecedores de Barcelona.

Para Salamanca, ninguna trascendencia tiene seguramente lo ocurrido en Villafranca del Panadés, pero como quiera que pinta de cuerpo entero las más elevadas personalidades del partido que desdichadamente nos rige, no creo ociosa una resumida explicación de los hechos.

El cacique mayor de los conservadores catalanes, ó llamándole por su nombre y apellidos, don Manuel Planas y Casals, parece que para vengar agravios electorales recibidos de los habitantes de aquella en la última *lucha*, gestionó y, como era de rigor, obtuvo el aumento del cupo de consumos correspondiente á Villafranca. No fué el aumento de una bicoca, sino de algunos miles de duros, produciendo la notificación al divulgarse, indignación profundísima entre aquellos vecinos, y levantando no escasa polvareda entre el seno de aquel municipio.

El ayuntamiento de Villafranca elevó recurso al Gobierno contra aquel aumento injustificado, y no obstante una nota del cacique, que acompañaba el expediente, nota que decía «aplázase la resolución por razones políticas», el recurso ha prosperado, la justicia ha prevalecido esta vez, y la villa ha sido librada de una carga que no tenía otra razón de ser que una venganza baja y personalísima del gran cacique.

Hoy será comunicada al Ayuntamiento la resolución del Gobierno, y la organización de los festejos públicos que voy á presenciar obedecen á este motivo.

En resumen: un acto de justicia, cual avis rara, por parte del Gobierno y una derrota sonadísima para el jefe de los conservadores en Cataluña.

No está mi ánimo, como puede comprenderse, en disposición de permitirme

prolongar mucho la presente correspondencia, y como por otra parte, nada ocurre aquí que pueda hoy por hoy llamar la atención de mis nuevos lectores de Salamanca, pronto pondré punto final, confiando al correo mis cuartillas.

Barcelona, próxima á entrar en su vida invernal, ha recobrado ya su normalidad, el aspecto que la caracteriza. Actualmente las más elegantes tiendas de la ciudad, cubren sus escaparates de coronas y otros objetos fúnebres, tan poco provechosas á los muertos como propias para halagar á los vivos que gustan de ostentación y pompa. No hay aquí familia que se precie de acomodada ó que guste de que como á tal la tengan, que no dedique estos días, con motivo de la festividad de los difuntos, un recuerdo á los que fueron. Nichos y panteones de nuestras monumentales necrópolis van llenándose de coronas fúnebres y artísticos ramos de flores de arteificio, única y exclusivamente con objeto de que ni aque los lugares de reposo puedan librarse de entrar en el concierto de la veledosidad y acaso estúpidez de la moderna moda.

La vida de la ciudad, tras el paréntesis del verano, ha vuelto á entrar en su periodo de plenitud. Los comercios necesitaban ya esta animación ¡Ojalá les aproveche la estación presente! Cansados estamos los barceloneses de ver á las puertas de las tiendas el rótulo de «liquidación forzosa», señal elocuentísima del malestar que á los españoles nos aqueja. Suyo afectísimo

T. CABALLÉ CLOS.

Barcelona 22 de Octubre de 1891.

REVISTA TEATRAL

La Bruja, zarzuela en tres actos, letra de Carrión y música de Chapí.—*Cádiz*, episodio en dos actos, letra de Javier de Burgos y música de Chueca.—*De Madrid á París*, zarzuela en un acto, letra de Jackson y Sierra, música de Chueca y Valverde.

El sábado en la noche, y la tarde del domingo, se puso en escena *La Bruja*, que por su general originalidad, por su variedad y por todo, es la obra que hoy se escucha con más gusto. De genial inspiración, tiene bellezas para que destaquen los buenos artistas y dificultades para que se estreñen los malos.

La ejecución, sobre todo en su primera representación, fué bastante mediana. Estuvieron bien los coros y en algunos números las primeras partes. Batlle luchó y tiene disculpa, con una afección á la garganta bastante intensa; y después de la romanza del segundo acto, llevada á un aire muy vivo, quedó inutilizado por falta de aliento para el resto de la obra. López muy bien; los demás en carácter y cumpliendo, y la orquesta muy mal de ensayo, de dirección y de todo. Hubo números en que cada uno iba por su lado y flauta que parecía que silbaba. Lástima es, que siendo todos los profesores músicos, dejen deslucir las obras por falta de afición y de fé al trabajo. Si las dos representaciones dadas hubiesen sido ensayos, hoy se cantaría *La Bruja* con envidia de la mejor compañía que pueda haber de zarzuela.

Pero hay que convencerse. Se puede ser empleado, y militar, y comerciante, y cualquier cosa sin vocación ni entusiasmo y cumplir con ir á la oficina, ó al cuartel, ó á hacer el género. Pero ser músico sin fe, sin gozar en las obras que se ejecutan, y en una palabra, sin sentimiento y pasión por el arte, no se puede ser. Para eso están los organillos.

Cádiz resultó también bastante flojito por parte de todos. Verdad es que pasó su moda y que es de las zarzuelas que no pueden hacer con *amore* las buenas compañías. Ver *Cádiz* que es un mamarrachito (dicho sea con perdón de los que aún se entusiasman con lo de *¡viva España!*) á buenos actores, tiene algo de lo que ver á viejos que jugaran con soldados de papel; por bien que los formen los forman mejor los niños.

De Madrid á París resultó muy bien en todos sus números. Las cigarreras con muchísima gracia, y el público muy entusiasmado dió una vez más motivo á los filósofos con polilla para que piensen de nuevo y discutan sobre la moral en el teatro.

G. V.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Para el día 3 del próximo Noviembre ha

convocado á sesión extraordinaria á la Diputación provincial, el señor Gobernador de la provincia.

Comunican del pueblo de Sanmoral, que anteanoche ocurrió en dicho pueblo un incendio, siendo reducido á cenizas el edificio donde tuvo lugar el siniestro.

Aunque el incendio se cree casual, el juzgado instruye diligencias en averiguación de la verdad.

Hoy ha sido entregado, ya terminado, el expediente instruido con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en la sesión que celebró el Ayuntamiento de esta capital.

El oficial encargado de instruir el expediente, acompaña á éste una bien escrita memoria como complemento de aquel documento.

La Juventud Mercantil.

Haciendo uso de la galante invitación que nos remitió la junta directiva de la sociedad de baile *Juventud Mercantil*, concurrimos ayer noche al piso principal del café Suizo, donde está instalada, con objeto de ver el baile inaugural, saliendo agradablemente impresionados de la animación y armonía que allí reinaba.

La concurrencia que había acudido deseosa de rendir tributo á Terpsicore era numerosa y escogida; sobre todo la de señoritas, que era sin disputa de lo más selecto de la población.

Los socios rivalizaban en atenciones y obsequios con todo el mundo, y sobre todo con las hermosas que adornaban con su belleza el espacioso salón de que dispone la sociedad. En aquellos rostros exuberantes de vida, se veía junta la satisfacción y convidaban á pasar allí agradable rato.

El salón está decorado con sencillez, pero con mucho gusto. En todos los huecos ha colocado la sociedad vistosos guardamalletes de caprichosa forma y está profusamente alumbrado por lámparas Belgas bien distribuidas.

Todo revela el mayor gusto de los jóvenes comerciantes y la acertada dirección de la junta directiva que según parece está animada de los mejores propósitos, y tiene grandes proyectos, que por ahora nos reservamos.

Felicitemos á *La Juventud Mercantil* y damos las gracias al presidente y demás individuos de la junta, por las inmerecidas atenciones que nos han dedicado y no nos cansáremos de repetirles que prosigan con la fé que han iniciado sus bailes, en la seguridad que la sociedad dejaré un grato recuerdo en Salamanca, como una de las mejores de su clase.

Esta mañana ha conferenciado con el señor gobernador civil de la provincia el alcalde interino señor Murga.

Parece que dichos señores han acordado que no se celebre sesión en el Ayuntamiento hasta que no recaiga resolución en el expediente instruido.

A las once de anoche, fueron curados en la Casa de socorro dos sujetos que en reyerta con otros les produjeron varias contusiones, afortunadamente leves.

El Juzgado entiende del asunto.

La calle de Melendez se halla totalmente obstruida frente al Seminario, por los escombros y materiales procedentes de la obra que se está haciendo en la casa número 27.

¿Quién es el dueño de esa casa para quien son letra muerta las ordenanzas municipales?

¿O es que no hay ordenanzas municipales en Salamanca?

¿O es que no hay autoridad que sepa hacerlas cumplir?

Mañana á las tres de la tarde, celebrará sesión la junta provincial de instrucción pública en la secretaría de la misma, con el objeto de tratar varios asuntos relacionados con el profesorado de instrucción primaria de esta provincia.

En la delegación de Hacienda de esta provincia, se han subastado esta mañana 22 cabras procedentes de un decomiso aprehendido por los carabineros de la frontera.

Dentro de pocos días se reunirá la junta directiva en el casino de funcionarios públicos para acordar la suma que ha de entregarse á un modesto funcionario de Hacienda, que ha quedado suspenso en esta delegación.

A la vez se acordará gestionar la reposición del mismo.

Esta mañana han sido conducidas á la

prevención por un guardia municipal, dos mujeres que tramaron una reyerta en la plaza de la Verdura.

Ambas contendientes salieron de la reyerta con varias contusiones leves.

En comprobación de lo que dejamos dicho en otro lugar, el Ayuntamiento no ha celebrado sesión esta tarde por no haber acudido número suficiente de concejales.

A la una de esta madrugada ha sido curado en la Casa de socorro un sujeto que según declaración del mismo, al salir de su casa se había producido casualmente una grave herida en la cabeza. Después de hacerle la primera cura á dicho sujeto, fué trasladado en grave estado á su domicilio.

Un *aprovechado* joven que ayer hurtó un pañuelo de lana de un comercio de esta capital fué cojido *infraganti* y conducido á la prevención.

Esta mañana ha sido multada por el señor alcalde una sirvienta que desde el tercer piso de la plaza Mayor vertió cierta cantidad de agua sucia, y cayendo el líquido en un vestido de señora que había tendido en el primero de dicha casa, lo dejó completamente inservible.

El rector de esta Universidad ha sido autorizado por la dirección general de instrucción pública, para hacer los nombramientos de las escuelas que fueron objeto de las últimas oposiciones.

Señor Gobernador: Nos atrevemos á rogar á V. S. que el correo que se recibe en las oficinas de su mando á las nueve y media de la mañana, sea despachado lo antes posible, y así podrá nuestro reporter tomar á diario antes de la una las notas de las noticias publicables que en dicho correo se reciban y se puedan publicar en nuestro número de la tarde.

Esperamos de la amabilidad de V. S. en bien de todos, y en especial del público, procure complacer nuestra justa petición.

Un banquete

Anteanoche se celebró uno en el acreditado café de la Universidad y en honor de nuestro muy querido amigo y compañero don Lorenzo Benito de Endara.

Varios amigos organizaron un *banquete* para pasar con nuestro inolvidable compañero las últimas horas de su residencia en esta localidad lo más agradablemente posible.

A las siete en punto un numeroso grupo de amigos de su intimidad se sentaron á la mesa, en la que ocupaba la presidencia el señor Benito que tenía á su derecha é izquierda respectivamente á los señores Vida y Soms y Castelin.

Durante la cena, que fué servida con el esmero que el señor Chapado tiene acreditado, se prodigarou ingeniosas frases y chistes de buena ley.

Desde el *restaurant* acompañaron los comensales al señor Benito hasta la fonda del Comercio, su habitual residencia, donde ya le esperaban muchas personas de su intimidad entre las que se encontraban el excelentísimo señor rector de la Universidad y el señor director de la sucursal del Banco de España.

A las diez de la noche despedimos en la estación á nuestro inolvidable compañero á quien deseamos muchas prosperidades en su ya brillante carrera.

En el mismo tren salieron para Francia el conocido banquero de esta localidad don Cayetano Fabrés y su preciosa hija Nieves.

Deseámosles próspero y feliz viaje.

Por el rectorado de esta Universidad, ha sido aprobado el nombramiento en propiedad, para la escuela pública de niñas de Losacio, á favor de doña Teresa Alvaro.

Teatro Liceo.

La preciosa zarzuela en tres actos, original y en verso, de don Marcos Zapata, música del maestro Marquez, titulada *El anillo de hierro*.

A las ocho en punto. Entrada general 4 reales.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* del día 23 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden regulando la forma en que han de ser presentadas y admitidas las renunciaciones á los desistimientos de los aspirantes á las notarías comprendidas en los turnos 2.º y 3.º

SE ARRIENDA el principio de la casa n.º 7, calle de Juan del Rey, sobre la Coo-
parativa: su dirección la de Ramos del Manzano número 11.

SE VENDE una casa, sita en la plazuela del caño Mamarón n.º 18; darán razón café de la Perla, Prior 9 y 11.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias n.º 12.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. Hallase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIYAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas. A LOS SUSCRIPTORES DE LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

Ha llegado a esta población donde permanecerá una corta temporada, el acreditado dentista C. M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la Fonda la Burgalesa.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:
Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuente de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.
Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chasis doble con cortinilla para placas a la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta, se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

QUE CAIGAN....

en la tentación de comprar en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

Pesetas.

- El Materialismo Contemporáneo, por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo 2.5
- La Prusia Contemporánea y sus Instituciones, por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo. 3.00
- Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo. 2.00
- La Psicología Inglesa Contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos. 5.00
- La Política Castellana, por Alvaro Gil Sanz. Un tomo. 3.00
- Filosofía del Derecho Penal, por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo. 4.00
- La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo. 2.50
- Tratado de Legislación Rural (en forma de código) por Ciriaco Rodríguez Martín. Un tomo. 5.00
- La Universidad de Salamanca, en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel. 1.00
- Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes, por F. Araujo. 1.00
- Gaethe, Hermann y Dorothea, traducción de Manuel Gil Maestre. 0.50
- Filósofos Españoles.—D.ª Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo XVI, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano. 1.00
- Fuero de Salamanca, con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano. 2.50
- Compendio de Filosofía Moral, redactado por M. Caballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada. 1.25
- Gramática Francesa, por F. Araujo. 10.00
- Crestomatía Francesa por F. Araujo h.ª. 5.00
- Compendio de Gramática Francesa, por Alejandro Vidal. rústica. 2.70
- Los Piratas de Filipinas. Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su (viuda D.ª Josefa Estevez (en Salamanca). 5.50
- El Mejor Amigo, por D.ª Josefa Estevez. 1.00
- Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, a la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo, por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca). 5.00
- Examen del Hipnotismo, por Juan Manuel Bellido. 2.00

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

Pts. Cts.

Contribución territorial.	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.	0.12
Pliego de fondo para id. id. id.	0.12
Estado de clasificaciones de riqueza.	0.04
Id. de fincas exentas perpetuamente.	0.04
Id. de id. id. temporalmente.	0.04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para cuotas semestrales (de 3 a 6 pesetas), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06

URJE EL TRASPASO Ó VENTA

DE TODOS LOS ENSERES

DE LA

CANTINA VALENCIANA

Toro, 102

Hay menaje de comedor y batería de cocina.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Salé el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se

vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rúa, 12, darán razón.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Relación de deudores para apremios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0.12	Diligencia de terminación del apremio de segundo grado.	0.03
Relación de deudores para apremio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0.12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.	0.06
Certificación del importe de la anterior relación.	0.03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.	0.06
Despacho para el comisionado ejecutor.	0.03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.	0.06
Cédula de notificación de apremio de segundo grado.	0.01	Providencia de apremio de tercer grado.	0.03
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc. etc.	0.06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.	0.04
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.	0.06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.	0.12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.	0.01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.	0.03
Edicto anunciando la subasta.	0.05	Cédula de notificación y requerimiento.	0.04
Acta de remate con efecto.	0.06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas.	0.06
		Providencia de segundo remate.	0.06
		Cédula de notificación de la misma.	0.01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERIA DE J. HIDALGO

RUA, 12, SALAMANCA

LA VERDAD
FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.
El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraor-
dinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

LA SEÑORITA SALLES

Florista Francesa



que oportunamente anunció su llegada á esta, y continúa instalada en la calle de Zamora número 1 y 3, con el propósito de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, sigue dando sus lecciones á domicilio.

Las señoritas que actualmente aprenden, están muy satisfechas de sus adelantos y animadas á continuar hasta perfeccionarse en tan útil como bella ocupación.

ARRIENDO

Se hace de la segunda porción de la Dehesa de Villacomar, término de Narros del Castillo, partido judicial de Arevalo, provincia de Avila y á 12 kilómetros de Peñaranda de Bracamonte, cuya cabida es de 800 á 900 huebras de labor con buen monte de encina.

La persona que desee adquirirla, puede entenderse con su dueño D. Jacinto M. Robles, vecino de Puente del Congosto, ó con su montaraz, en dicha dehesa.

METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

De venta en las principales librerías, Los pedidos á casa del autor, Traviesa, 16, Salamanca.